

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20234200007303

FECHA: 01-12-2023

PARA: **CARLOS ARTURO SAENZ BARON**
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DE: **LILA ZABARAIN GUERRA**
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: Comunicación de Supervisión a la modificación de la Orden de compra OC-104043 de 2023.

Cordial saludo,

Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de los fines estatales y la idónea y oportuna ejecución de la Orden de Compra que se relaciona a continuación, atentamente le comunico que como supervisor del mismo, y deberá ejercer las funciones que en calidad de tal le competen.

Para tal efecto se informa que la siguiente documentación podrá ser encontrada en la Tienda Virtual así:

- Modificación de la Orden de Compra No. OC- 104043 de 2023 del 24 de noviembre de 2023 suscrito con UNION TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA-CENTURYLINK

La principal obligación del **SUPERVISOR** es la de velar por la recta ejecución del contrato, lo cual implica que éste se realice de acuerdo con los parámetros que el objeto contractual exige. Igualmente, debe servir de canal de comunicación entre el contratista y la unidad de parques, para lo cual debe mantener informada a la Subdirección Administrativa y Financiera sobre cualquier anomalía que repercuta de manera directa en la ejecución del presente contrato, con el fin de tomar las medidas del caso de manera oportuna. El **SUPERVISOR** será responsable civil, penal y disciplinariamente, por los hechos, acciones y omisiones que le fueron imputables en los términos señalados por el artículo 51 de la Ley 80 de 1993.

Grupo de Contratos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Con el fin de cumplir con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 797 de 2003, el **SUPERVISOR** y/o INTERVENTOR deberá verificar para efectos del pago, que el contratista haya pagado a la EPS, Fondos de Pensiones y aportes parafiscales de los trabajadores que utilice en la ejecución contractual y sus respectivos aportes parafiscales, por ende certificar en la misma que el contratista se encuentra a paz y salvo en sus mensualidades y las demás que indique el manual de contratación adoptado por la entidad. Finalmente, se le recuerda que, debe expedir las constancias de cumplimiento y/o recibido a satisfacción respectivo, con el fin de tramitar el pago correspondiente a favor del contratista.

Cordialmente,


LILA ZABARAÍN GUERRA
Coordinadora Grupo Contratos

Grupo de Contratos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

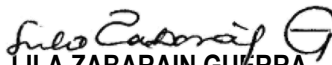
La Coordinadora del Grupo de Contratos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo noveno de la Resolución 388 de fecha 30 de diciembre de 2021,

APRUEBA

La póliza de cumplimiento No. **21-44-101404627** de **SEGUROS DE ESTADO S.A.**, que ampara el Orden de Compra No. 104043, suscrito con **PUBLICA SAS**, en los siguientes términos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$151.675.735,56	24/01/2023	03/06/2024

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2023.


LILA ZABARAIN GUERRA
Coordinadora Grupo de Contratos

Proyectó: Leidy Marcela Garavito Romero – Profesional Especializado Grupo de Contratos



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

SAF – GRUPO DE CONTRATOS
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3022
www.parquesnacionales.gov.co



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101404627		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
04 12 2023			24 01 2023			00:00	03 06 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL U.T SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.429.346-4
DIRECCIÓN: CALLE 185 45-03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6119000

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.016.624-7
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 11 - 81 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3532400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NUMERO 104043, CUYO OBJETO ES ADHESION AL ACUERDO MARCO CCENEG-248-AMP-2020, PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/01/2023	03/06/2024	\$151,675,735.56	\$151,675,735.56

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, EN VIRTUD DE LA SOLICITUD No. 386673 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 QUE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 104043 HASTA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2023, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****9,973.00	\$ *****8,000.00	\$ *****3,414.00	\$ *****21,388.00	\$ *****151,675,735.56	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE	991135	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

21-44-101404627

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101404627	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
04 12 2023	24 01 2023		00:00	03 06 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL U.T SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.429.346-4
DIRECCIÓN: CALLE 185 45-03	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6119000

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.016.624-7
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 11 - 81 PISO 2	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3532400
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****9,973.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****3,414.00	TOTAL A PAGAR \$ *****21,388.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****151,675,735.56	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE	991135	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415)7709998021167 (8020)11005134209227 (3900)000000021388 (96)20240124

REFERENCIA PAGO:
1100513420922-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101404627		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
04 12 2023			24 01 2023			00:00	03 06 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL U.T SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.429.346-4			
DIRECCIÓN: CALLE 185 45-03						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6119000		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.016.624-7			
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 11 - 81 PISO 2						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3532400		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S A S
AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800136835-1	60.00
900548102-0	40.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101404627

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

CAMILOGONZALEZ



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101404627, anexo 5, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de DICIEMBRE de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

21-44-101404627

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Poliza CUM 21-44-101404627-5 (MOD 3 - Prorroga).PDF

Informe de auditoría final

2023-12-11

Fecha de creación:	2023-12-11
Por:	Angelica Sanchez (angelica.sanchez.ext@ciriontechnologies.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA4w-ZY1D-fPwv-w3qSetw7i_bfrqBDQgg
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	4
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Poliza CUM 21-44-101404627-5 (MOD 3 - Prorroga).PDF”

-  Angelica Sanchez (angelica.sanchez.ext@ciriontechnologies.com) ha creado el documento.
2023-12-11 - 14:38:53 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com) para su firma.
2023-12-11 - 14:41:30 GMT
-  Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com) ha visualizado el correo electrónico.
2023-12-11 - 14:42:09 GMT
-  Acuerdo visualizado por Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com)
2023-12-11 - 14:42:14 GMT
-  Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-12-11 - 14:42:29 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2023-12-11 - 14:42:29 GMT